

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
FIDSER S.A.**

En la ciudad de Quito, el 25 de marzo de dos mil diecinueve siendo las 13:10, se reúnen los siguientes accionistas de FIDSER S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Bruno Pineda Cordero como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario certifica que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL	No. de Acciones	%
INMORENT S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 799	799	99.875%
PÉREZPONCE INMOBILIARIA S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 1	1	0.125%
TOTAL	\$ 800	800	100%

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

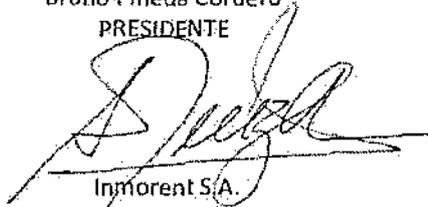
1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2018.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2018.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.- Respecto a las utilidades del ejercicio 2018, los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico correspondiente al año 2018 sean distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.

3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2019 a la señora Margarita Moréta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 14:13. Para la constancia de lo actuado, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



Bruno Pineda Cordero
PRESIDENTE

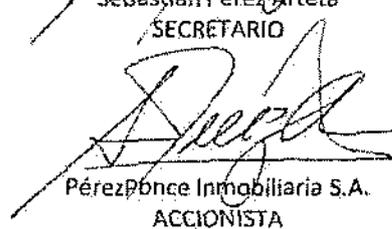


Inmorent S.A.
ACCIONISTA

Representada por Sebastián Pérez Arteta



Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO



Pérez Ponce Inmobiliaria S.A.
ACCIONISTA

Representada por Sebastián Pérez Arteta